



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3781.1

MAT: APRUEBA CONTRATO
POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 20 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Patricia Fernández Ruíz, auxiliar de servicios menores del Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Hilia Rum Villagra Díaz.
- 3.- Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Hilia Rum Villagra Díaz
R.u.t.	
Establecimiento	Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción"
Cargo	auxiliar de servicios menores
Jornada	44 horas
Inicio	20 de agosto 2013
Hasta	término licencia médica presentada por la Sra. Patricia Fernández Ruíz
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Patricia Fernández Ruíz.
Financiamiento	gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/